

REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DIRIGIDO A MIPYMES

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE EXTRACTOR DE DIÓXIDO DE CARBONO DEL PARQUEO SOTERRADO POR UN (1) AÑO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Contratación servicios de mantenimientos de extractor de dióxido de carbono por un (1) año de la Superintendencia de Bancos., de ref. **SUPBANCO-DAF-CM-2022-0033**.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Especificaciones técnicas del servicio.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Contratación servicios de mantenimientos de extractor de dióxido de carbono por un (1) año de la Superintendencia de Bancos. Garantía mínima de dos (2) años	3	servicio

Ver detalles específicos en documento adjunto nombrado Especificaciones Técnicas.

Nota:

Se requiere una **visita técnica obligatoria**, para conocer el estado y datos del área donde se realizarán los mantenimientos y conocer los pormenores de la instalación; con el objetivo de garantizar que las ofertas presentadas sean lo más fiel a la realidad. El día de la visita será el **miércoles 04/05/2022 de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.** En la sede principal de la Superintendencia de Bancos, localizada en la Ave. México No. 52 Esq. Leopoldo Navarro; Gascue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana. Para previa coordinación favor contactar al Sr. José Pineda a los teléfonos: oficina (809) 685-8141 ext.277 / teléfono flota (849) 455-1573.

3. Lugar y tiempo de entrega de los servicios.

Los servicios se realizarán en coordinación con el área requirente en la siguiente dirección:

- **SEDE principal:** ubicada en Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D.



4. Forma de Presentación de las Ofertas.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP o física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

División de Compras / **Johanna Senci3n**

Direcci3n: Avenida M3xico No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

Nombre del Oferente/ Proponente:

Presentaci3n: Oferta T3cnico - Econ3mica

Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2022-0033

Una vez pasada la hora establecida para la recepci3n de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptar3 la presentaci3n de nuevas propuestas, aunque la apertura no se inicie a la hora se3alada en el cronograma del proceso.

La fecha l3mite de presentaci3n de sus propuestas es el **martes 10 de mayo de 2022 hasta las 4:00 P.M.**

5. Impuestos.

El Oferente ser3 responsable y pagar3 todos los impuestos, derechos de aduana, o grav3menes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la Rep3blica Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para la Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el art3culo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

() ART. 18 Ley No. 183-02: Art3culo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad p3blica de Derecho P3blico con personalidad jur3dica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Rep3blica Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

La Superintendencia de Bancos est3 exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutar3, adem3s, de franquicia postal y telegr3fica. Contratar3 la adquisici3n de bienes y prestaci3n de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contrataci3n p3blica y en especial de

acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartara dicha propuesta sin más trámite.

6. Documentos a Presentar.

a. Credenciales (Subsanables)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**.
- iii. Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iv. Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social. El personal que realice los trabajos debe estar inscrito en la TSS de los colaboradores de la empresa adjudicataria
- v. Copia de su registro mercantil vigente.
- vi. Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. En estado activo
- vii. Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y **MiPymes. (Obligatorio)**.

b. Oferta técnica

- i. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los bienes y servicios ofertados, los elementos de protección de personal que utilizará, garantía y tiempo de entrega. **(No subsanable)**.
- ii. Formulario de Experiencia del oferente **(SNCC.D.049)**. El oferente debe tener mínimo (2) años de experiencia. Completar el formulario de experiencia del oferente. Soportar el formulario con cartas, ordenes de compras, contratos u algún otro documento.
- iii. Carta de aceptación de las condiciones de pago pautadas en este proceso. **(subsanable)**

c. Oferta económica **(No subsanable)**

- i. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**. Debe incluir descripción del bien requerido, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS.**

La condición de pago establecida es crédito a 30 días después del recibido conforme de la factura.

7. Criterios de Evaluación

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
Credenciales		
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	



3	El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la DGII .	
4	El oferente deberá estar al día en el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	
5	Copia de su registro mercantil vigente.	
6	Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. En estado activo	
7	Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes. (Obligatorio) .	
Oferta Técnica		Cumple / No Cumple
1	Oferta técnica. Debe incluir la descripción del servicio ofertado, los elementos de protección de personal que utilizara, garantía y tiempo de entrega. (No subsanable) .	
2	Formulario de Experiencia del oferente (SNCC.D.049). El oferente debe tener mínimo (2) años de experiencia. Completar el formulario de experiencia del oferente. Soportar el formulario con cartas, ordenes de compras, contratos u algún otro documento.	
3	Carta de aceptación de las condiciones de pago pautadas en este proceso. (subsanable)	

8. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su oferta económica.
- No presentación de la ficha técnica.

9. Empates

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

10. Criterios de Adjudicación

La adjudicación será decidida al oferente que cumpla con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para interés general, es decir, que luego de cumplir técnicamente posea el menor precio de acuerdo con el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos.

El oferente cuya adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)**, deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de UN (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre



que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

11. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
- Formulario de Experiencia del oferente (**SNCC.D.049**).

12. Contactos

Superintendencia de Bancos división de Compras
Johana Sención
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 276
E-mail: jsencion@sb.gob.do; compras@sb.gob.do